

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400014723
Fecha de solicitud	05/09/2023
Nombre del solicitante	Lucía Sanaphre Villanueva
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

	Se solicita información sobre la inversión pública a nivel municipal, por año y desde el 2013 hasta el 2022, en los siguientes rubros (los que apliquen): -Ampliación de la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica -Potabilización de agua -Tratamiento de aguas residuales -Ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos y de su disposición final adecuada. -Reforestación o restauración de la vegetación -Combate de incendios forestales -Remediación de áreas contaminadas por hidrocarburos.
Información requerida	Se solicita esta información por separado para cada municipios del estado de Tabasco. Gracias!!
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	26/09/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	12/09/2023
Incompetencia	3 días hábiles	08/09/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/147/2023
ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO; A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023. - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información;
la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma
Nacional de Transparencia (PNT) de fecha 05 de septiembre de 2023 y
registrada bajo el folio PNT 270510400014723, misma que resuelve de la
siguiente manera - - - - -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 05 de septiembre de 2023, se realizó por medio del Sistema
de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, una solicitud de
información de quien dijo llamarse **LUCÍA SANAPHRE VILLANUEVA** en la
que solicitó lo siguiente:

**SE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN PÚBLICA A NIVEL
MUNICIPAL, POR AÑO Y DESDE EL 2013 HASTA EL 2022, EN LOS
SIGUIENTES RUBROS (LOS QUE APLIQUEN):**

**-AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA
POTABLE MEDIANTE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN
Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

-POTABILIZACIÓN DE AGUA

-TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

**-AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
SÓLIDOS Y DE SU DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA.**

-REFORESTACIÓN O RESTAURACIÓN DE LA VEGETACIÓN

-COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

-REMEDIACIÓN DE ÁREAS CONTAMINADAS POR HIDROCARBUROS.

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

SE SOLICITA ESTA INFORMACIÓN POR SEPARADO PARA CADA MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO. GRACIAS!!.

II.- Con fecha 11 de septiembre de 2023, se solicitó a través de Oficio Número UAI/312/2023 a la Dirección Programación Municipal, la información requerida por el solicitante señalado en el punto que antecede, para poder estar en condiciones de proporcionar dicha información en términos de la solicitud planteada por **LUCÍA SANAPHRE VILLANUEVA**.

III.- Por medio de oficio número DPM/395/2023, de fecha 12 de septiembre del presente año, firmado por el LCF. Manuel Antonio Cortez Pérez Director de Programación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, remitió su respuesta a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (gestión interna) de la PNT y en formato impreso, para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud de información.

----- RESUELVE-----

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT bajo el folio N° 270510400014723 de fecha 05 de septiembre de 2023, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada por **LUCÍA SANAPHRE VILLANUEVA**, clasificada como PUBLICA de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. - En virtud de que **LUCÍA SANAPHRE VILLANUEVA**, presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjunta el oficio que contiene la respuesta a la solicitud planteada.

TERCERO. - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública”.

CUARTO. - De igual forma hágasele saber a **LUCÍA SANAPHRE VILLANUEVA**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en el Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a doce de septiembre del año dos mil veintitrés. -----
----- Notifíquese y Cúmplase -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Jalpa de Méndez, Tabasco; 11 de septiembre de 2023.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/147/2023
OFICIO No. UAI/312/2023.
ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

LOISRAEL

L.C.F. MANUEL ANTONIO CÓRTEZ PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE:

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/147/2023**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400014723, de fecha 05 de septiembre del presente año, de quien dijo llamarse **LUCIA SANAPHRE VILLANUEVA** en la cual solicita:

SE SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LA INVERSIÓN PÚBLICA A NIVEL MUNICIPAL, POR AÑO Y DESDE EL 2013 HASTA EL 2022, EN LOS SIGUIENTES RUBROS (LOS QUE APLIQUEN):

-AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

-POTABILIZACIÓN DE AGUA

-TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

-AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DE SU DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA.

-REFORESTACIÓN O RESTAURACIÓN DE LA VEGETACIÓN

-COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

-REMEDIACIÓN DE ÁREAS CONTAMINADAS POR HIDROCARBUROS.

SE SOLICITA ESTA INFORMACIÓN POR SEPARADO PARA CADA MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO. GRACIAS!!.

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Dependencia: Programación Municipal.

Fecha: 12/09/2023.

Oficio: DPM/395/2023.

Asunto: El que se indica.

LIC. JESÚS MANUEL ALLENDE GARCÍA,
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE.

En atención a su oficio No. UAI/312/2023 de fecha 11 de septiembre de 2023; y con la finalidad de atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el número UAI/AYUNTAMIENTO/147/2023, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400014723, de fecha 05 de septiembre del presente año; de quien dijo llamarse LUCIA SANAPHRE VILLANUEVA; le adjunto de forma impresa y en medio magnético la siguiente información:

- Los Montos de Inversión Pública a Nivel Municipal, correspondiente a los Años 2013 al año 2022, de los siguientes rubros:
 - Ampliación de la Cobertura y Calidad del Servicio de Agua Potable mediante Programas de Rehabilitación, Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica.
 - Potabilización de Agua.
 - Tratamiento de Aguas Residuales.
 - Ampliación de la Cobertura de Recolección de Residuos Sólidos y de su Disposición Final Adecuada.
 - Reforestación o Restauración de la Vegetación.
 - Combate de Incendios Forestales.
 - Remediación de Áreas Contaminadas por Hidrocarburos.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted.

ATENTAMENTE

LCF. MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN MPAL.

c.c.p. Archivo.



Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.





H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
 DIRECCION DE PROGRAMACION
 MONTOS INVERSION PUBLICA A NIVEL MUNICIPAL
 CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2013 AL 2022

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
AMPLIACION DE LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PROGRAMAS DE REHABILITACION, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	144,273.99	1,014,764.67	3,781,898.54	0.00	508,792.99	11,484,098.46	1,618,523.71	380,176.59	784,571.91	783,475.28
POTABILIZACION DE AGUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0.00	2,254,654.21	389,149.45	0.00	0.00	0.00	0.00	111,513.31	0.00	0.00
AMPLIACION DE LA COBERTURA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS Y DE SU DISPOSICION FINAL ADECUADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REFORESTACION O RESTAURACION DE LA VEGETACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMEDIACION DE AREAS CONTAMINADAS POR HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	144,273.99	3,269,418.88	4,171,047.99	0.00	508,792.99	11,484,098.46	1,618,523.71	491,689.90	784,571.91	783,475.28